

Medellín, Febrero 2 de 2022

Señor(es): INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA

Con el deseo de trascender en la prestación de servicios que ordinariamente son ofrecidos en el medio y que generalmente están limitados a la satisfacción de necesidades específicas de un área de la empresa, hemos planteado el mismo como un verdadero promotor en el cumplimiento de metas importantes para la administración.

Estableciendo una labor armoniosa en los diferentes niveles de la organización, atendiendo claros procedimientos y eficientes controles, se logrará cumplir los objetivos propuestos, alcanzando mayores grados de competitividad y la consecuente profundización en su mercado objeto.

Nos permitimos adjuntarle la COTIZACIÓN de servicios profesionales de contabilidad.

Estaré atenta a cualquier inquietud que pudiesen tener y que gustosamente atenderé.

Cordialmente,


Clara Catalina García Cano
Contadora Pública

COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

1. PRESENTACION

Me permito presentar a ustedes nuestra COTIZACIÓN de servicios contables, en donde se describen las tareas necesarias, para la ejecución de las mismas y en términos generales abarcan los siguientes aspectos:

- Revisión conciliaciones mensuales
- Revisión de procesos contables actuales.
- Asesoría en el desarrollo de control interno contable.
- Desarrollo, implementación y mejoramiento de procesos.
- Evaluación de la plataforma tecnológica.
- Desarrollo de aplicaciones para la optimización de procesos e implementación de bases de datos (contables).

2. EXPERIENCIA

Cuento con más de 8 años de experiencia en el área contable, financiera y tributaria

3. OBJETIVO Y ALCANCE

El principal objetivo es proporcionar un servicio oportuno de alta calidad profesional y técnica, que ayude con la administración en la toma decisiones.

El enfoque y método de trabajo están dirigidos a preparar, prevenir y anticipar los hechos:

E-mail: ccgarcia_11@hotmail.com TELEFONOS 3226182683 - 6045093993

- Realización de los estados financieros: realizar los estados financieros a fin de cada periodo de acuerdo con las normas legales y lo exigido por los entes de vigilancia y control, muestren con razonabilidad el estado de su empresa.
- Realización de los impuestos: examinando el cumplimiento de las normas tributarias pertinentes al sector se realizaran los impuestos que sean menester como retenciones, IVA e ICA Etc.
- Aplicación de normativa y otras: Establecer si se han cumplido las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y las decisiones de la asamblea general, junta directiva y demás órganos de administración que se apliquen al objeto social de la entidad.
- Control aplicado: Evaluando los controles integralmente, sugerir sobre los adecuados controles para implantar sistemas y procedimientos tendientes a lograr una correcta supervisión y custodia de los bienes y el patrimonio de la entidad.
- Índices de gestión: Evaluar la gestión de la administración en general a través de índices financieros, de gestión social y si se han ejecutado las funciones dentro de un grado de eficiencia para el lograr el mayor éxito y uso de los recursos disponibles.

4. IMPLEMENTACION DE LA ESTRUCTURA.

Implementar la puesta en marcha de operaciones administrativas, financieras y contables de la entidad, con fundamento en la estructura de procesos, actividades diseñadas y sobre una plataforma de sistemas suficiente y necesaria para la ejecución de las mismas.

E-mail: ccgarcia_11@hotmail.com TELEFONOS 3226182683 - 6045093993

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES.

Dar inicio a las operaciones de la entidad bajo una sana estructura de control interno contable financiera y tributaria, en la medida de sus necesidades.

Dicho desarrollo se realizara en sus instalaciones con el apoyo y respaldo de nuestras oficinas, conforme sus necesidades.

6. METODOLOGIA DEL TRABAJO.

Dadas las condiciones particulares correspondientes a la obtención de información, a continuación se hace una aproximación al enfoque general de trabajo, el cual aplicara para cualquiera de las funciones en que se requiera nuestra participación.

- Levantamiento de información.
- Verificación de la información.
- Procesamiento de la información
- Reportes e informes.
- Auditorias.

7. PROCEDIMIENTOS

Una vez evaluados los aspectos para los cuales pueda prestar, se definirá en coordinación con la gerencia de la entidad, la opción mas adecuada para la aplicación de los aspectos técnicos de ejecución del trabajo, los que podrían estar sujetos entre otros a las siguientes alternativas:

- Trabajo operacional y técnico 100% en las oficinas de la entidad.
- Trabajo operacional y técnico 100% en nuestras oficinas.
- Trabajo operacional en las oficinas de la entidad y trabajo técnico en la oficina.

8. VALOR

El valor de los servicios sería en la cuantía de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.450.000) por la equivalencia a un semestre. En caso de decidir seguir contando con el servicio, dicho valor se conservaría para el siguiente periodo.